

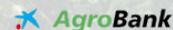
*una buena formación
profesional es una
garantía de futuro*



CENTRO CONCERTADO



Junta de Andalucía



CARTA DE BIENVENIDA

Queridas familias:

Es para mí un motivo de gran satisfacción ponerme en contacto con vosotros para daros la bienvenida al curso 2023-2024, en nombre de todos los que formamos parte de la **EFA "El Soto"**.

Os presento la nueva edición de la Guía de Padres. En ella encontraréis información sobre nuestra EFA y los principios básicos que inspiran su Proyecto Educativo, así como las líneas fundamentales de los proyectos y programas pedagógicos de nuestra Escuela.

Asimismo, con esta Guía os facilitamos datos prácticos relativos al funcionamiento del centro que pueden ser de ayuda para hacer efectiva esa colaboración entre la familia y la escuela, que tan buenos resultados proporciona en la educación de los hijos.

Aprovecho para animaros a participar, un año más, en las actividades para padres que el centro organiza a lo largo del año académico: sesiones informativas, charlas, conferencias, cursos de orientación familiar... Para todo ello tendremos siempre en cuenta las indicaciones que nos ofrecen las autoridades educativas y sanitarias. Os mantendremos puntualmente informados de todas estas iniciativas.

Este año, seguimos ofreciendo una formación de calidad basada en la formación integral del alumno, con clases teóricas, prácticas, tertulias profesionales, visitas de estudio, trabajo de campo, jornadas técnicas, prácticas en empresas y tutorías personalizadas, característica de nuestra filosofía pedagógica.

Todo siempre teniendo en cuenta la excepcionalidad que estamos viviendo y con las medidas oportunas para un desarrollo seguro, educativo y funcional.

Este año continuamos con las PRÁCTICAS EN ALTERNANCIA (FP-DUAL), una forma viva y práctica de entender la formación profesional, y de la que tenemos una experiencia de más de 45 años, tanto en FPB, como en Grado Medio y Superior.

Así mismo, después de la gran experiencia de prácticas en la Unión Europea de los años anteriores, volvemos a ofertar a los alumnos de Grado Medio y Superior, Formación en Centros de Trabajo en el extranjero dentro del Programa Europeo ERASMUS +.

Ya sabéis que el profesorado, personal no docente y comité directivo de la **EFA "El Soto"** quedamos a vuestra entera disposición para cualquier cuestión que sea de vuestro interés. Cualquier duda que tengáis hacédnosla llegar.

Os envío un afectuoso saludo, deseándoos un curso 2023-2024 muy feliz, y de gran provecho para el desarrollo humano y académico de vuestros hijos.

Un cordial saludo,

José Manuel Pérez Moya
Director

La **ESCUELA FAMILIAR AGRARIA EL SOTO, sita en CHAUCHINA (GRANADA)**, centro homologado y CONCERTADO de la **Consejería de Educación de la Junta de Andalucía**. (cuya titularidad pertenece a la Federación de Escuelas Familiares Agrarias de Andalucía Penibética), es un centro innovador de Formación Profesional referente en sus especialidades, cuyo objetivo es lograr el desarrollo del medio rural. Se trata de un Centro que cubre todas las enseñanzas de la rama agraria: Forestal, Agraria y Medio-Ambiental, así como las especialidades de Formación Profesional de Deportes, Turismo y Prevención de Riesgos Profesionales, donde se imparten Programas Formación Profesional Básica, Ciclos Formativos de Grado medio y Superior, y Formación Profesional para el Empleo (Ocupacional y Continua), en sus modalidades PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL. Más de 50 años en el mundo de la educación y la formación profesional avalan nuestro presente.

En el impulso inicial de las EFAs está la iniciativa de **San Josemaría Escrivá** que quiso promover la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de los habitantes del medio rural. En los años 60 en España estas condiciones eran muy precarias.

La **EFA El Soto de Chauchina (Granada)** inicia su actividad el 19 de noviembre de 1973. La labor de formación y de cualificación técnica que realizó la EFA desde sus inicios en los jóvenes de nuestros pueblos ha tenido unos frutos magníficos. Contamos con numerosos antiguos alumnos que están ocupando puestos relevantes en cooperativas y empresas de toda la provincia. Actualmente en nuestras aulas hay alumnos que son hijos de éstos primeros, que han servido de apoyo en el desarrollo rural de numerosas comarcas.

El proyecto de las EFAs ha ido creciendo hasta contar en la actualidad con 32 EFAs en España.

Han pasado más de 45 años y actualmente La EFA “El Soto” es un centro educativo innovador donde se forman los que serán futuros grandes profesionales en el ámbito del medio ambiente. Hablar de la EFA EL SOTO es hablar, no sólo de medio ambiente y de agricultura especializada, sino también de innovación, de calidad y de implicación de la formación con el alumno. Los buenos resultados de nuestros alumnos, la alta tasa de empleabilidad y el nivel de satisfacción de los empresarios que los contratan nos avalan.

A los métodos tradicionales incorporamos la Formación en Alternancia (FP DUAL), el uso de las nuevas tecnologías, y las prácticas en empresas en el extranjero.

La EFA EL SOTO es una escuela de una Asociación sin ánimo de lucro que pretende dar soluciones a los problemas del entorno en el que trabajamos. El paro, la falta de formación, la falta de proyectos emprendedores que articulen el mundo rural, los nuevos desafíos como el de la inmigración, son objetivos primordiales en el día a día de nuestra Escuela. De hecho, además de nuestros ciclos formativos forestales y agrarios, nos volcamos con cursos de especialización y reciclaje para desempleados.

Durante el curso 2023-2024 la EFA El Soto celebrará su 50 aniversario

ESTUDIOS

LA EFA EL SOTO es un centro **Concertado, homologado y autorizado por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía** para impartir ENSEÑANZA PROFESIONAL REGLADA DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.

LA EFA EL SOTO DISPONE DE RESIDENCIA PARA SUS ESTUDIANTES



DISTINCIONES

LA EFA EL SOTO ES UN CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUE PUEDE CONTAR CON EL ORGULLO DE HABER SIDO DISTINGUIDA EL CURSO PASADO CON LA **BANDERA DE ANDALUCÍA AL MÉRITO MEDIOAMBIENTAL 2022** POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN UN EMOTIVO ACTO QUE SE DESARROLLÓ EN EL PARQUE DE LAS CIENCIAS.

TAMBIÉN HEMOS SIDO GALARDONADOS POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE GRANADA, CON LA **MEDALLA DE ORO DE LA PROVINCIA** EN EL AÑO 2015, EN RECONOCIMIENTO A LA LABOR REALIZADA POR LA JUVENTUD, LA ENSEÑANZA Y EL FOMENTO DEL MUNDO RURAL EN SU CASI MEDIO SIGLO DE HISTORIA.

ADEMÁS, NUESTRA ESCUELA TIENE EL RECONOCIMIENTO DE **CALIDAD SEGÚN EL CERTIFICADO ISO 9001, EL DE EXCELENCIA EDUCATIVA Y FORMATIVA, SEGÚN EL MODELO EUROPEO EFQM +300Y EL CERTIFICADO ISO 14001 EN GESTIÓN AMBIENTAL.**

TRES VECES HA SIDO GALARDONADA NUESTRA ESCUELA CON EL **PREMIO POPULARES GRANADA**, HABIENDO RECIBIDO EL GALARDÓN POR ÚLTIMA VEZ EN JULIO DE 2016.

LA EFA EL SOTO, TAMBIÉN, PARTICIPA EN PROGRAMAS EUROPEOS ERASMUS PLUS, DONDE NUESTROS ESTUDIANTES REALIZAN PRÁCTICAS EN LA UNIÓN EUROPEA, Y DE PROYECTOS ENTRE PROFESORADO CON OTROS PAISES.



La EFA imparte una educación personalizada, integral, armónica y de calidad a los jóvenes y profesionales, de modo que sean ellos quienes (desarrollando sus ocupaciones profesionales) impulsen la mejora y el desarrollo del medio en el que viven.

Nuestra labor se sustenta en tres pilares indispensables:

La Familia: entendemos que los padres son los primeros educadores de los hijos. Las familias de nuestros alumnos manifiestan su compromiso con la educación de sus hijos.

La Escuela: El alumno es el principal protagonista de su proceso formativo. En la EFA procuramos formarles para que sean personas libres que sean capaces de desarrollar sus capacidades.

La Empresa: En la EFA, la interrelación Escuela-Empresa en la formación profesional del alumno es vital. Los periodos de prácticas, suponen un proceso de aprendizaje en el cual el alumno cuenta con periodos de formación en la empresa que favorece:

- Su orientación profesional.
- Su inserción laboral.
- Una actitud crítica de reflexión y análisis del desempeño de su profesión, facilitando la asimilación de los conocimientos teóricos y la motivación por el trabajo.

En la EFA estamos convencidos de que la formación no termina nunca, por lo que fomentamos una formación permanente de los profesores, de los antiguos alumnos y de las familias, que contribuya al desarrollo personal y social.

La EFA ha nacido como asociación del medio rural, con el objetivo de contribuir a la mejora de éste.



MISIÓN

La Escuela Familiar Agraria (EFA) “El Soto” es un centro de formación profesional cuya misión es lograr el desarrollo del medio rural.

Somos una ESCUELA, donde promovemos

- Una formación integral a nuestros alumnos, no solo profesional, cultural, técnica, deportiva y social, sino también humana y cristiana, respetando la libertad de cada alumno y colaborando estrechamente con las familias, pues entendemos que los padres son los primeros educadores de los hijos. Un proceso educativo basado en el esfuerzo y trabajo personales de los alumnos, para ayudarles a conseguir la formación, la madurez y los conocimientos necesarios para adoptar sus propias decisiones con criterio, rectitud y libertad.
- Una formación académica de prestigio, atendiendo a las últimas innovaciones tecnológicas y a las demandas del mercado laboral, dando prioridad a una formación activa, práctica y pegada a la realidad. Una pedagogía activa, todas las acciones de formación se basan en una pedagogía activa, en unos contenidos realistas, en el análisis de problemas concretos y en unas técnicas de trabajo en grupo que fomentan la participación y el trabajo en común.

Con un ambiente FAMILIAR, y por ello

- Implicamos a las familias: pretendemos que haya una comunicación cercana entre las familias y el Centro. Los padres son los primeros y principales responsables de la educación de sus hijos. La implicación de los padres va más allá de la responsabilidad económica o de rendición de cuentas en lo académico o en lo disciplinario. Se trata de que a través del tutor de su hijo, asuman

y contribuyan eficazmente en el proceso de la educación integral de sus hijos.

- Disponemos de una residencia educativa. La labor de la residencia es importantísima y fundamental. Queremos trasladar a ella todo aquello que querríamos para una familia. Que los alumnos se sientan con la cercanía de su casa. Que se encuentren “en familia”. Que sea también un “hogar luminoso y alegre” para aquellos que por sus estudios no pueden estar en su casa. Y que además sea un ámbito más de su formación diaria.
- Tratamos de conseguir un clima de convivencia positivo: para ello, favorecemos la integración de todos. En el centro no se discrimina a nadie y se acepta la ayuda de quien se identifique con este Ideario y quiera colaborar con el proyecto.

Pretendemos el desarrollo del MUNDO RURAL, para ello

- Promocionamos nuestra relación con las empresas del medio rural. Las acciones educativas y de promoción se desarrollan fundamentalmente ligadas al mundo de las pequeñas empresas familiares. Colaboramos con el desarrollo del mundo rural. Somos un centro vanguardista en Formación Profesional. Somos referencia para las empresas y profesionales de múltiples sectores en sus comarcas.
- Pretendemos una amplia participación social. En el proceso de formación de nuestros alumnos colaboran activamente sus familias, antiguos alumnos, empresarios e instituciones. Además, contamos con un profesorado comprometido y bien formado técnica, humana y profesionalmente.

VALORES



En el Centro, desde los comienzos, no se pretende formar sólo desde el punto de vista profesional, pues entendemos sería una formación incompleta. Para esto –el centro- no sólo es un lugar donde se imparten clases de las distintas disciplinas relacionadas con la especialidad profesional, sino que esto se realiza dentro de un clima de compañerismo, de convivencia mutua, de plena libertad responsable. Todo impregnado de un ambiente de exigencia en la práctica de valores, que irremediamente darán un tono alegre y abierto en la convivencia habitual. Toda la formación que se imparte en la EFA está inspirada en los principios del humanismo cristiano.

El profesor en una EFA, no sólo es un técnico cualificado, que no se implica en más; se entiende como un educador y orientador que desarrolla su actividad profesional en el marco de un centro educativo de singulares características pedagógicas y en un medio por cuya promoción social y técnica trabaja.

ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL

1. La Asociación EFA El Soto se integra, con la EFA Campomar de Almería, en la FEDERACIÓN DE EFAS DE ANDALUCÍA PENIBÉTICA, que es la titular jurídica de los dos centros educativos.

2. Forma parte de la Unión Nacional de Asociaciones EFA (UNEFA), con sede en Madrid.

3. A nivel internacional está asociada a la Asociación Internacional de Maisons Familiares Rurales AIMFR con sede en París, que reúne a más de mil asociaciones que promueven centros educativos

con tres notas distintivas: alternancia educativa, carácter asociativo y cuidado del proyecto personal de cada alumno.

4. Además la EFA el Soto participa en los programas de prácticas e investigación en la Unión Europea con nuestros alumnos y profesores, dentro de ERASMUS+

DOCENCIA CURSO 2023/2024

LA EFA EL SOTO es un centro homologado y autorizado por la consejería de educación de la Junta de Andalucía para impartir ENSEÑANZA PROFESIONAL REGLADA DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.

CICLOS FORMATIVOS

Familia Profesional: AGRARIA

- GRADO BÁSICO (FPGB) AGROJARDINERÍA Y COMPOSICIONES FLORALES (Concertado)
- FPB EN APROVECHAMIENTOS FORESTALES
- CFGM de APROVECHAMIENTOS Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (ACMN) (Concertado)
- CFGM DE PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA (PAECO) (Concertado)
- CFGS DE GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (GFMN) (Presencial y Semipresencial)
- CFGS DE PAISAJISMO Y MEDIO RURAL (PMR) (Presencial y Semipresencial)
- CFGS DE EDUCACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

Familia Profesional: MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN

- CFGS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES (PRP) (Presencial, Online y Semipresencial)

Familia Profesional: ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

- CFGM TÉCNICO EN GUÍA EN EL MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE (ANTIGUO TECO)
- CFGS TÉCNICO SUPERIOR EN ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA (TSEAS) Presencial y Online
- CFGS TÉCNICO SUPERIOR EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO (TSAF) Presencial y Online

Familia Profesional: INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

- FPB INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
- CFGM SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES
- CFGS DESARROLLO DE APLICACIONES WEB

Familia Profesional: TURISMO

- CFGS DE GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS (GAT) (Presencial y Semipresencial)

OTROS CURSOS QUE ENRIQUECEN EL CURRÍCULO DE NUESTROS ALUMNOS:

Familia: AGRARIA Y FORESTAL
CURSO DE GUARDA DE COTO
CURSO DE LICENCIA DE CAZA
CURSO DE LICENCIA DE PESCA
CURSO DE PREPARACION DE LA PRUEBA DEL PERMISO DE ARMAS
CURSOS DE APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS, BASICO Y CUALIFICADO
CURSO DE BOMBERO FORESTAL
CURSO DE INVESTIGACIÓN DE CAUSAS DE INCENDIOS FORESTALES
JARDINERÍA
OLIVAR

Familia: DEPORTES

MONITOR/A DE ACTIVIDADES EN EL TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL

DIRECTOR/A DE ACTIVIDADES EN EL TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL

INFORMADOR JUVENIL

CURSO ENTRENADOR NIVELES 1, 2 Y 3 FÚTBOL

CURSO DE SOCORRISMO Y DEA

CURSOS FORMACIÓN NO SISTEMATIZADA

Esquí, progresión asegurada con cuerda, equitación, artes marciales...

OTROS

MANIPULADOR DE ALIMENTOS

PRIMEROS AUXILIOS

PREPARACIÓN PRUEBAS DE INGLÉS (B1, B2, C1...)

CURSOS DE EXPERTO UNIVERSITARIO HOMOLOGADOS POR LA UCAM Y LA UNIR

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA Y PARA DESEMPLEADOS

Además de estos cursos, la EFA organiza Jornadas Socioambientales de diversas materias (Aprovechamientos forestales, agroecología, cetrería, Cinegética, Mecanización, Turismo, etc.), con técnicos y profesionales del sector que completan y enriquecen de manera sustancial la formación de nuestro alumnado.

ÓRGANOS DEL CENTRO

La junta de gobierno de la EFA el Soto está formada por:

-DIRECTOR: D. JOSE MANUEL PÉREZ MOYA
-SUBDIRECTOR PEDAGÓGICO Y JEFE DE ESTUDIOS:
D. ANGEL HENARES MALDONADO
-SUBDIRECTOR ECONÓMICO Y SECRETARIO DEL CENTRO:
D. JUAN BAUTISTA PEÑA LEYVA

La Junta Educativa está compuesta por:

D. ANGEL HENARES MALDONADO
D. RUBÉN GARCÍA GÓMEZ
D. PABLO CANO YRIBARREN
D. PABLO RAMÍREZ JORGE
D. JUAN LUIS DÍAZ FUENTES

La Junta de Orientación está compuesta por:

D. JOSÉ MANUEL PÉREZ MOYA
D. ANGEL HENARES MALDONADO
D. GUSTAVO A. LÓPEZ GARCÍA
D. RAFAEL CARRASCOSA SALMORAL

La Junta de Residencia está compuesta por:

D. GUILLERMO CARMONA CARMONA
D. JUAN BAUTISTA PEÑA LEYVA
D. GUSTAVO A. LÓPEZ GARCÍA
D. RAFAEL CARRASCOSA SALMORAL
D. FRANCISCO JAVIER COTES NOGUEROL

LOS TUTORES PARA EL CURSO 2023/2024 SON:

1º DE GRADO BÁSICO DE AGROJARDINERÍA (1º CFGB): D. JUAN JOSÉ NUEVO SÁNCHEZ (jjnuevo@efaelsoto.com)

2º DE GRADO BÁSICO DE AGROJARDINERÍA (2º CFGB): D. ANTONIO ARENAS PEREGRINA (aarenas@efaelsoto.com)

1º DE GRADO MEDIO DE APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (1º ACMN): D. JUAN MONTORO GALÁN (jmontoro@efaelsoto.com)

2º DE GRADO MEDIO DE APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (2º ACMN): Dña. LUCIA ORTEGA DELGADO (lortega@efaelsoto.com)

1º DE GRADO MEDIO DE P. AGROECOLÓGICA (1º PAECO): D. JUAN LUIS DIAZ FUENTES (jldiaz@efaelsoto.com)

2º DE GRADO MEDIO DE P.AGROECOLÓGICA (2º PAECO): D. PABLO RAMÍREZ JORGE (pramirez@efaelsoto.com)

1º DE GRADO MEDIO DE GUÍA EN EL MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE (1º TEGU): D. LEONARDO FERNÁNDEZ LÓPEZ (lfernandez@efaelsoto.com)

2º DE GRADO MEDIO DE GUÍA EN EL MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE (2º GUIA): D. JOSE ANTONIO MORAL GÓMEZ (jamoral@efaelsoto.com)

1º DE GRADO MEDIO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES (1ºSMR): D. LUCAS FERÁNDEZ PEREZ (lucasfernandez@efaelsoto.com)

2º DE GRADO MEDIO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES (1º SMR): D. VÍCTOR SÁNCHEZ (vsanchez@efaelsoto.com)

1º DE GRADO SUPERIOR DE GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (1º GFMN): D. JOSÉ ANTONIO CASARES FERNÁNDEZ (jacasares@efaelsoto.com)

2º DE GRADO SUPERIOR DE GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (2º GFMN): D. MANUEL JIMÉNEZ BLANQUEZ (mjimenez@efaelsoto.com)

1º DE GRADO SUPERIOR DE ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA (1º TSEAS): D. GUSTAVO LÓPEZ GARCÍA (glopez@efaelsoto.com)

2º DE GRADO SUPERIOR DE ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA (2ºTSEAS): DÑA. MIRIAM MELGAREJO MARTÍNEZ (mmelgarejo@efaelsoto.com)

1º y 2º DE GRADO SUPERIOR DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO (1º TSAF): D. PABLO CANO YRIBARREN (pcano@efaelsoto.com)

1º y 2º DE GRADO SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES (PRP): D. RUBÉN GARCÍA GÓMEZ (rgarcia@efaelsoto.com)

1º Y 2º DE GRADO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL (PMR): D. PABLO RAMÍREZ JORGE (pramirez@efaelsoto.com)

1º Y 2º DE GRADO SUPERIOR DE GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS (1º GAT): DÑA. SANDRA BRETONES PÉREZ (sbretones@efaelsoto.com)

1º DE GRADO SUPERIOR DE DESARROLLO DE APLICACIONES WEB (1º DAW): D. CÉSAR GUISADO QUIJANO (cguisado@efaelsoto.com)

LOS MÓDULOS PROFESIONALES DE CADA CURSO SON LOS SIGUIENTES:

1° ACMN

Maquinaria E Instalaciones Forestales
Principios De Sanidad Vegetal
Replantaciones Forestales y Tratamientos Selvícolas
Producción De Planta Forestal En Vivero
Fundamentos Agronómicos
FOL

2° ACMN

Empresa E Iniciativa Emprendedora
Aprovechamiento Del Medio Natural
Control Fitosanitario
Uso Pú. En Espacios Naturales
Conservación Especies Cinegéticas Y Piscícolas
Prevención Incendios Forestales
LIBRE CONFIGURACIÓN

1° PAECO

Fundamentos Agronómicos
Fundamentos Zootécnicos
Taller Y Equipos De Tracción
Infraestructuras e Instalaciones Agrícolas
Principios De Sanidad Vegetal
Implantación De Cultivos Ecológicos
FOL

2° PAECO

Producción Vegetal Ecológica
Manejo Sanitario Del Agrosistema
Producción Ganadera Ecológica
Comercialización De Productos Ecológicos
Empresa
Libre Configuración

1º FP BÁSICA en Agrojardinería y Composiciones Florales

TUTORÍA

Comunicación y sociedad I

Ciencias aplicadas I

Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos

Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería

Operaciones básicas en instalación de jardines, parques y zonas verdes

1º GFMN

Botánica Agronómica

Topografía Agraria

Gest. Aprovechamientos Del Medio Natural

Maquinaria E Instalaciones Agroforestales

Gest. y Org. Del Vivero Forestal

Gestión De Montes

FOL

2º FP BÁSICA en Agrojardinería y Composiciones Florales

TUTORÍA

Comunicación y sociedad II

Ciencias aplicadas II

Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos

Materiales de floristería

Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas

Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes

U.F. Prevención FPB

2º GFMN

Empresa E Iniciativa Emprendedora

Gestión Cinegética

Inst. y Mto. Jardines

Gestión De La Conservación Medio Natural

Técnicas De Educación Ambiental

Fitopatología

Defensa Contra Incendios Forestales

Gestión De La Pesca Continental

Proyecto

1º GM GUIA EN EL MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE

Guía de baja y media Montaña

Guía de bicicleta

Técnicas de equitación

Organización de itinerarios

Técnicas de natación

Técnicas de tiempo libre

FOL

PROYECTO

FORMACION EN CENTROS DE TRABAJO

2º GM GUIA EN EL MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE

Guía ecuestre

Atención Grupos

Socorrismo en el medio natural

Guía en el medio natural acuatico

Maniobras con cuerdas

Empresa e iniciativa emprendedora

HLC (Fundamentos biológicos)

1º TSEAS

Actividades Físico-Deportivas en Equipo

Actividades Físico-Deportivas individuales

metodología de la enseñanza de actividades fisico-deportivas

Valoración de la condición física e intervención en accidentes

Juegos y actividades fisicorecreativas y de animación turística

FOL

2º TSEAS

Actividades de ocio y tiempo libre.

Dinamización grupal.

Planificación de la animación sociodeportiva.

Actividades físico-deportivas de implementos.

Prim.aux. y socorrismo (Libre configuración)

Empresa e iniciativa emprendedora.

Actividades físico-deportivas para la inclusión social.

Proyecto de enseñanza y animación sociodeportiva.

PRÁCTICAS

ETICA PROFESIONAL

1º SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES

FOL

Montaje y mantenimiento de equipo

Sistemas operativos monopuesto

Aplicaciones ofimáticas

Redes locales.

HLC

PROYECTO

Las actividades de preceptuación se realizan desde principio de curso. El Preceptor es el puente entre la familia y la EFA y se encarga de la atención individual de los alumnos.

La relación con las familias es muy estrecha y se lleva a cabo principalmente con el Preceptor mediante reuniones periódicas de información, así como con entrevistas personales con los padres del alumno.

Lo previsto es que las situaciones particulares del alumno las traten las familias con el Preceptor, siendo este el cauce principal de la escuela con las familias. El Preceptor tendrá un trato cercano y continuo con el alumno y la familia de este para que el alumno progrese adecuadamente en el plano académico y humano.

En la EFA el preceptor es uno de los elementos más importantes y efectivos de nuestro sistema educativo.

El preceptor se reunirá al menos una vez al mes con el alumno y al menos una vez al trimestre con los padres en tutoría.

A comienzo de curso se comunicará quien es el preceptor o tutor personal (que unas veces coincidirá con el tutor de curso y otras no) de cada alumno, y este se pondrá en contacto con los padres para una tutoría inicial.

Los padres podrán solicitar tantas tutorías como consideren oportunas y necesarias.

El día de las tutorías es el martes de 15:00 a 17:30, aunque si a la familia este horario le resulta imposible, el preceptor le facilitará otra hora que se ajuste a sus horarios.

Se puede solicitar tutoría personalmente, o través de su hijo.

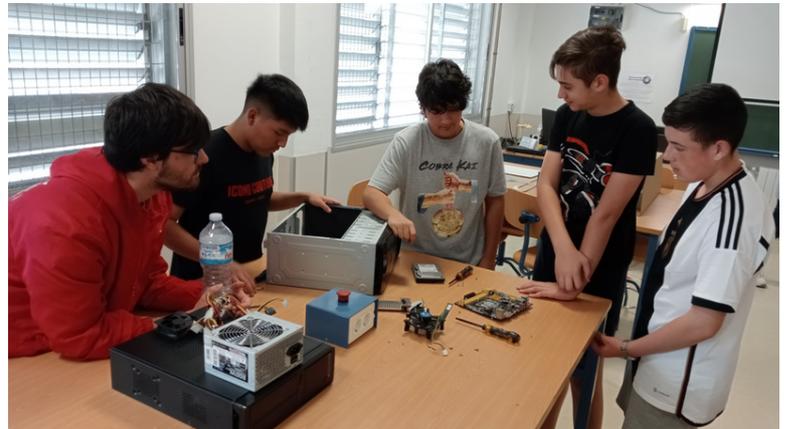
También usando el email del profesor. En la página web existe un apartado titulado "FAMILIAS", donde se encuentra todo tipo de documentación e información

SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO

La EFA "El Soto", articula un sistema de doble tutorización del alumnado (grupal e individual) que intenta lograr un mejor rendimiento personal y académico del alumno. Para ello contamos con las figuras del **TUTOR DE CURSO** y del **PRECEPTOR PERSONAL**. El hecho de que esto sea así, no quiere decir en la totalidad de los casos que su hijo sea tutelado (en lo colectivo e individual) por distintas personas, pues en numerosos casos el tutor de un curso ejerce también las labores de preceptor personal de varios de los alumnos de ese curso.

a. EL TUTOR DE CURSO es el vínculo, en materia docente más importante existente entre los alumnos y el centro. Los padres se comunicarán con él para cualquier tipo de consulta docente.

b. EL PRECEPTOR (o tutor personal). Además de la figura del Tutor de Curso, que como se ha indicado es el cauce en materia docente con las familias, en la EFA cada alumno tiene un Preceptor o tutor personal que se ocupa, en un clima de amistad, de impulsar su rendimiento escolar y su mejora personal, atendiéndola en todos los aspectos. Está siempre en contacto con los padres de los alumnos que tiene encomendados, y facilita la relación y colaboración de las familias en la escuela.



SALIDAS ORGANIZADAS POR EL CENTRO, VISITAS DE ESTUDIO (VE), Y TERTULIAS PROFESIONALES:

Para mejorar la formación que impartimos en la EFA se realizará:

a) El tutor de curso coordinará las visitas de estudios y tertulias profesionales o Jornadas técnicas en el periodo de estancia de los alumnos en el centro, en las fechas señaladas por Jefatura de Estudios en el calendario anual.

b) Las visitas técnicas deberán ser aprovechadas al máximo por el alumnado. No se tratan de meras excursiones, sino de un día de trabajo con la perspectiva profesional propia de los Ciclos Formativos. Cada Visita de estudios será evaluada por el profesor encargado de esta, que será evaluada en su asignatura y que además se proporcionará al tutor de curso, para la evaluación trimestral. Es tal la importancia que tienen las Visitas de Estudio en la EFA, que, además de la nota correspondiente a la asignatura asociada, en el boletín de notas aparecerá una casilla dedicada exclusivamente a ellas. El tutor es el encargado de ponderar y calificar esta nota.

c) La no presentación implicará que una mala calificación en el módulo al que están vinculados. La nota del informe de la visita hará media con el módulo vinculado en ese trimestre, siempre y cuando se haya aprobado la teoría. **Del mismo modo, la ausencia no justifi cada a una visita supone que el alumno tendrá seis faltas de asistencia no justifi cadas (las correspondientes a este día).**

d) LA AUSENCIA INJUSTIFICADA A LA VISITA DE ESTUDIOS SUPONE TENER FALTA INJUSTIFICADA EN CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS DE ESE DÍA. DEL MISMO MODO EL MAL COMPORTAMIENTO, LA DESOBEDIENCIA DE LAS DIRECTRICES DE LOS PROFESORES EN LA VISITA, Y CUALQUIER FALTA DE

DISCIPLINA O DESORDEN, ACARREARÁN, ADEMÁS DE UNA NOTA NEGATIVA, OTRAS SANCIONES DISCIPLINARIAS, SEGÚN INFORME PRESENTADO POR LOS PROFESORES, COMO LA EXPULSIÓN TEMPORAL DE DOCENCIA, LA NO ASISTENCIA A VISITAS POSTERIORES O SUSPENDER ESE TRIMESTRE EL APARTADO DE VISITAS DE ESTUDIO O LOS MÓDULOS ASOCIADOS.

e) Siempre, pero especialmente en los lugares en los que resulte patente nuestra vinculación al centro, se cuidarán modales: los saludos, el vocabulario, las expresiones, -como si estuviéramos en el centro- que serán muestras de madurez.

f) Durante las Visitas de Estudios hay que tomar notas y evitar comentarios al margen que distraigan la atención. Es bueno preguntar con naturalidad y mostrar el mismo interés que tienen las personas que nos atienden. La visita estará vinculada a alguna asignatura y deberá ser entregado un informe una semana después de hacer la visita correspondiente.

g) La presentación de informes de tertulias serán obligatorias aunque será el titular del módulo vinculado el que valorará como se puntúan.



MÓDULOS PROFESIONALES DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT) Y DE PROYECTO

(Orden de 28 de septiembre de 2011 que regula los módulos profesionales de FCT y de Proyecto para alumnado matriculado en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 206, de 20 de octubre)).

FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT)

Los profesores coordinadores de la FCT serán, durante el curso 2023-2024, D. Juan Montoro para 2º de Grado Medio y FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, D. Antonio Arenas de 2º Grado Superior y D. Pablo Cano Yribarren para los ciclos de deporte. Todas las tareas correspondientes a la FCT (asignación de empresas, Convenios, cuadernos, etc.) estarán a su cargo.

Los profesores encargados de la FCT distribuirán a los alumnos teniendo en cuenta, principalmente, los factores de:

Idoneidad de las prácticas en la empresa a la formación teórica impartida en la EFA.

Relación de las “prácticas a desempeñar” con el curso y el Ciclo Formativo.

Cercanía de la Empresa de prácticas con el domicilio del alumno

Otros criterios de los tutores de prácticas.

Las empresas de prácticas no siempre se podrán elegir, pues se deberá atender a diversos criterios, como las prioridades de Grado Medio y Superior, la capacidad de las empresas para acoger gente, los criterios docentes, la disponibilidad, la cerca-

nía geográfica, etc. Aun así, el alumno y la familia siempre serán escuchados y se les hará partícipes del proceso de elección.

Evaluación de la FCT: La evaluación de la FCT se hará según las directrices de la Orden de 28 de septiembre de 2011 de la Consejería de Educación, que regula los módulos profesionales de FCT de Formación Profesional Específica.



Continuamos con nuestro modelo innovador de prácticas en **ALTERNANCIA (FP DUAL)**, siendo un centro pionero en nuestra provincia. Este modelo se realiza en nuestra EFA desde 1973, viviendo un nuevo impulso con el nuevo desarrollo legislativo, con la instauración de la FP DUAL. Se trata de un sistema de alternancia EMPRESA-ESCUELA que proporciona amplias ventajas formativas al alumnado. Este modelo se aplicará en Grado Superior de Gestión Forestal.

Durante el periodo de alternancia los alumnos deberán realizar tareas y clases evaluables, además de las prácticas propiamente dichas.

MÓDULO DE PROYECTO

El proyecto se realizará a lo largo de todo el año.

El proyecto se entregará en las fechas indicas en el calendario anual y que los profesores indicarán al inicio de curso. Tendrá una parte económica y otra técnica (según indica la normativa de cada ciclo).

El proyecto de Grado Superior, será presentado, defendido y corregido ante un Tribunal compuesto por tres miembros. Estará también presente el equipo docente del grupo de alumnos al que pertenece el que expone. El Director y el Jefe de Estudios podrán participar en el Tribunal como oyentes. Las fechas de defensa del proyecto estarán indicadas en el calendario escolar.

Aquellos alumnos que no hayan superado el proyecto en primera convocatoria, podrán volver a presentarlo en una segunda y última, si bien su nota ya no podrá superar el aprobado.



PRACTICAS ERASMUS+ EN LA UNIÓN EUROPEA

Continuamos este curso, como en los dos anteriores, con el proyecto ERASMUS+ **ECOPRACTICAS EN EUROPA**. En Grado Medio un total de 25 alumnos pertenecientes a los cursos de **2º de Aprovechamientos y Conservación del Medio Natural, de 2º de Producción Agroecológica y 2º de Conducción de Actividades Deportivas** (acompañados por monitores del centro), podrán realizar un mes de su formación en centros de trabajo en Italia. Esta acción estará enmarcada dentro del programa **Erasmus+** de la **Unión Europea** y estarán **incluidos tanto los gastos de manutención como de viaje**.

El centro entiende que esta es una oportunidad única para sus hijos ya que la experiencia les servirá tanto para mejorar sus competencias profesionales y personales como su empleabilidad (los estudiantes que realizan estas actividades después tienen una tasa de desempleo significativamente menor).

Desgraciadamente el número de plazas es limitado, e inferior al número de alumnos de los cursos afectados. Por ello se ha establecido un sistema de selección para el caso de que los alumnos interesados superen las 25 plazas de las que disponemos, en el cual se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Es requisito **indispensable** tener superados todos los módulos del ciclo.
- Calificaciones de primero y segundo del alumno.
- Asistencia y comportamiento en clase e implicación en la realización de tareas y prácticas en el centro (informe del tutor de curso y del tutor personal).
- Test de personalidad.
- Entrevista para valorar las motivaciones e implicación de los alumnos el proyecto.
- Comportamiento en otras salidas, visitas de estudio, prácticas, intercambios, residencia, etc.



- Idiomas
- Sociabilidad del alumno
- Capacidad del alumno para afrontar unas prácticas de este tipo.

Del mismo modo continuamos este año el proyecto de prácticas Erasmus+ en la Unión Europea para alumnos de **Grado Superior**. El año pasado estuvimos en República Checa, Dinamarca e Italia. Los destinos y condiciones de este año se irán informando a lo largo del curso.

La participación de la EFA en estos proyectos demuestra, una vez más, el esfuerzo de nuestro centro y de todo el personal que lo compone por ofrecer las mejores oportunidades de formación y desarrollo profesional a nuestros alumnos con el menor coste posible para las familias.

Todo esto estará condicionado a las circunstancias sanitarias y posibilidades reales y de seguridad que exige este momento.

LA REALIZACIÓN DE LOS ERASMUS ESTARÁ SUJETA A LAS MEDIDAS SANITARIAS Y EDUCATIVAS DE CADA MOMENTO Y PUEDEN VERSE ALTERADA SU REALIZACIÓN POR ESTOS MOTIVOS O PO ALGUNO SOBREVENIDO EN EL CENTRO.

APOYO DIDACTICO DE LOS MODULOS

I.- El currículo de los respectivos Ciclos de la EFA El Soto está enriquecido con cursos, jornadas, visitas de estudio, prácticas, FP DUAL, ERASMUS+ y otra serie de actividades. Son un apoyo necesario para los módulos. También hay algunas transversales de los Ciclos Formativos, como la ética profesional, tan necesaria y solicitada por el mundo laboral y profesional.

Habrà una convocatoria de Suficiencia en los últimos días de Junio

PROMOCIÓN DE ALUMNADO DE PRIMERO A SEGUNDO CURSO:

La promoción del alumnado de un curso a otro se regirá por las siguientes normas:

1. El alumnado que supere todos los módulos profesionales del primer curso promocionará a segundo curso.
2. Con el alumnado que no hayan superado la totalidad de los módulos profesionales de primer curso, se procederá del modo siguiente:
 - a) Si la carga horaria de los módulos profesionales no superados es superior al 50% de las horas totales del primer curso, el alumno o alumna deberá repetir sólo los módulos profesionales no superados y no podrá matricularse de ningún módulo profesional de segundo curso.
 - b) Si la carga horaria de los módulos profesionales no superados de primer curso es igual o inferior al 50% de las horas totales, el alumno o alumna podrá optar por repetir sólo los módulos profesionales no superados, o matricularse de estos y de módu-

EVALUACIÓN

La evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial en la EFA EL SOTO se regirá por la normativa en este sentido del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

los profesionales de segundo curso, utilizando la oferta parcial, siempre que la carga horaria que se curse no sea superior a 1.000 horas lectivas en ese curso escolar y el horario lectivo de dichos módulos profesionales sea compatible, permitiendo la asistencia y evaluación continua en todos ellos. (Artículo 15 de la ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.)



- Las clases tienen una duración de 60 minutos.

RETRASOS: Cuando un alumno quiera entrar a clase una vez ya esté dentro el profesor, no podrá entrar a menos que tenga una razón justificada (a valorar por el profesor que se encuentre en clase). Si el profesor opta por dejarle entrar, pondrá en el parte de asistencia "R". Si no se le deja entrar habrá que anotar la correspondiente falta que será calificada como NO JUSTIFICADA. El exceso de retrasos será considerado por la Junta Educativa del Centro, pudiendo ser considerado como faltas a efectos de no poder acceder a la evaluación continua del trimestre.

EXPULSIONES: Al alumno que sea **expulsado** de clase se le anotarà la falta correspondiente con la letra "E" y quedará debidamente registrado en nuestra plataforma educativa y aparecerá en el boletín de notas. Esta falta no se podrá justificar. **La reiteración de expulsiones supone una falta grave que puede acarrear la expulsión temporal o definitiva de docencia.** El alumno saldrá con los apuntes y el libro de la asignatura, y acudirá al Profesor de Guardia que anotará la incidencia comunicándolo al Jefe



de estudios. No estará en los pasillos, patios y/o zonas comunes, sino realizando alguna tarea en el lugar indicado por el profesor de guardia.

El régimen sancionador de LA EFA, está incluido en nuestro Plan de Convivencia y está disponible para todo aquel que lo solicite en Dirección. Las Faltas se dividen en leves, graves y muy graves, y pueden acarrear desde una amonestación o una sanción docente, hasta la expulsión temporal o definitiva de docencia.

El procedimiento para la justificación de faltas durante el curso 2023-2024 se hará bajo las siguientes premisas:

- 1.- Consideramos fundamental la asistencia a clase de nuestros alumnos en la modalidad presencial.
- 2.- La asistencia debe ser puntual y continua y la concesión de excepciones a ésta asistencia y puntualidad debe ser hecha bajo el régimen de excepcionalidad y nunca como una costumbre o hábito adquirido.



3.- Los justificantes de faltas y el control de las ausencias serán gestionado por el **TUTOR DE CURSO**. El Tutor examinará la autenticidad y correspondencia de los justificantes. Se presumen justificadas aquellas faltas cuyo justificante sea verificado por el tutor. **LA JUSTIFICACIÓN DE FALTAS SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN O DE LA WEB DE "EDUCAMOS" adjuntando documento oficial.** A través de la APP o la web, los padres/madres/tutores podrán hacer un seguimiento de la asistencia y puntualidad de sus hijos/tutelados.

En el caso de que sea imposible presentar **justificante médico o laboral u otro documento oficial que acepte el Tutor** se podrá presentar **justificante de padre, madre o tutor** (según modelo del centro que se encuentra al final de esta guía o puede descargarse de nuestra web).

En ningún caso se admite el justificante firmado por un alumno o persona no responsable de este, aunque sea mayor de edad. Excepcionalmente y en casos que no puedan ser justificados de otra forma se admitirá la justificación telefónica del responsable.

En este caso, y si el tutor la acepta, la transcribirá.

LA JUNTA EDUCATIVA, estudiará y dará una respuesta motivada a quien solicite la no asistencia o el retraso en periodos de tiempo prolongados a clase.

4.- La justificación del tutor sigue unas reglas generales: asistencia a médicos, motivos familiares graves, trámites administrativos oficiales, etc. De no tratarse de alguno de esos casos, sólo se justificará la asistencia cuando el padre del alumno autorice su ausencia, pero también debe hacerse con criterios serios (no es una justificación aceptada el que el alumno acuda a unas fiestas o a un viaje personal, por ejemplo). EN ESTA GUÍA HAY UN MODELO DE JUSTIFICANTE DE FALTAS. Pueden seguir-

lo o fotocopiarlo y rellenarlo. También está disponible en nuestra web. La asistencia de alumnado se podrá consultar en la aplicación de EDUCAMOS

5.- **La asistencia es obligatoria de 8:30 a 15:00 de lunes a viernes** y sólo cuando no haya posibilidades reales de asistencia (no exista ninguna combinación de medios de transporte posible a partir de las 15:00) se estudiará el caso y se establecerán las condiciones excepcionales pertinentes. Para solicitar esto, se entregará al tutor de curso los horarios de medios de transporte existente y la motivación de la hora de entrada/salida. Este se la entregará al Jefe de Estudios que junto con el tutor decidirán la necesidad existente.

6.- **El plazo de presentación de justificantes será el de una semana desde la incorporación a clase.** Si un alumno no presenta un justificante al tutor de curso antes de esa semana ya no podrá hacerlo. Una vez transcurrido ese plazo los partes de asistencia se entregarán a la Junta Educativa.

7.- El régimen sancionador que se seguirá este curso para la pérdida del derecho a la EVALUACIÓN CONTINUA **será: 20% FALTAS NO JUSTIFICADAS POR ASIGNATURA.**

Para que no haya dudas sobre si se les guarda la nota: **EL EXCESO DE FALTAS, SEGÚN LA NORMATIVA, SUPONE LA PERDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.**

LA EVALUACIÓN CONTINUA SUPONE AL MENOS ENTRE EL 60 Y EL 50% DE LA NOTA FINAL (depende la programación de cada asignatura, si en el trimestre han tenido FP-DUAL, etc).

8.-Antes de finalizar el trimestre el profesor indicará qué alumnos, por exceso de ausencias no justificadas, pierden el derecho a

evaluación continua de su asignatura.

9.-Cualquier reclamación se hará siempre en primer lugar al tutor de curso y en última instancia al Jefe de Estudios y al Director.

10.- Las faltas justificadas también pueden suponer un detrimento en la nota final.

11.- La asistencia a la EFA se hará con un vestuario y calzado adecuado al aula. No se permite el uso, pantalón corto o semi-largo o/y camiseta de tirantes durante el curso escolar, incluidos JUNIO o SEPTIEMBRE.

LA ASISTENCIA A LAS PRÁCTICAS, VISITAS DE ESTUDIO Y FCT, SE REALIZARÁ CON LA ROPA DE TRABAJO o DEPORTIVA (dependiendo del Ciclo Formativo) DE LA EFA. LA ROPA DE TRABAJO DE LA EFA SE INDICARÁ EN CADA CICLO Y SE PROPORCIONA DE MANERA COMPLETA A LOS ALUMNOS EN SU PRIMER CURSO.

OTRAS CONSIDERACIONES

1.- En el tablón de anuncios de Secretaría, Jefatura de Estudios y en la sala de profesores habrá una plantilla con los profesores de guardia.

2.- No se puede escuchar música en clase. Está prohibido el uso de auriculares, móviles y smartphones, salvo autorización expresa del profesor. Los móviles, Mp3, Mp4, tablets, y en general todo dispositivo eléctrico, deben de estar apagados. El profesor podrá **requisárselo y depositarlo** en Jefatura de Estudios en caso de que algún alumno tenga alguno de estos aparatos encendidos, teniendo que venir a recogerlo sus padres o tutores.

- ES FALTA MUY GRAVE, además de falta tipificada en nuestro

ordenamiento jurídico, la realización por parte del alumnado de fotos, audios o videos a compañeros o personal de la EFA sin su consentimiento expreso. Lo mismo ocurre con todo aquel que comparta mediante redes sociales, aplicaciones de mensajería, email o cualquier otra forma, material de este tipo.

3.- NO SE PUEDE GRABAR NADA EN LOS ORDENADORES DE LA EFA. Todo lo que se graba en los ordenadores de la sala de informática, desaparece al ser apagado el PC. Los alumnos grabarán sus documentos en sus memorias USB o en su "nube". Los teléfonos móviles no podrán ser utilizados como calculadora, ni en clase ni en los exámenes, salvo autorización expresa del profesor.

4.- ESTÁ PROHIBIDO FUMAR EN TODO EL RECINTO ESCOLAR, EN EL INTERIOR Y EL EXTERIOR, INCLUIDOS PATIOS, JARDINES Y ZONAS DEPORTIVAS. ES MOTIVO DE SANCIÓN, SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.

ES FALTA MUY GRAVE, Y MOTIVO DE EXPULSIÓN LA TENENCIA Y/O EL CONSUMO A CUALQUIER HORA DEL DIA O LA NOCHE DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y/O DROGAS EN LA EFA.

DURANTE EL HORARIO DE ESTANCIA EN LA EFA EL ALUMNO PODRÁ SER SANCIONADO POR ACTOS ILICITOS, O CONTRA EL ORDEN MORAL O CIVIL ESTABLECIDO QUE SE REALICEN EN LOS ALREDEDORES DE LA EFA, SIEMPRE Y CUANDO NOS SEAN NOTIFICADOS.

No se puede comer ni beber en el aula.

5.- Cada alumno es responsable de mantener en buen estado el material del Centro Educativo.

6.- El comportamiento será respetuoso hacia el profesorado, el

personal del Centro y hacia los compañeros.

7.- Ser alumno de la EFA no da derecho a ocupar **plaza de aparcamiento** dentro del recinto de la escuela.

8.- Todos estos aspectos se desarrollan de forma extensa en nuestro “Régimen de Convivencia” tanto en el ámbito docente, como en el de la Residencia. El “Plan de Convivencia”, así como el resto del Proyecto educativo está disponible en Dirección.

9.- Los padres podrán proporcionar a los tutores de curso sus correos electrónicos para que estos puedan realizar comunicaciones o circulares con las familias en temas relacionados con sus hijos. Las notas pueden recibirlas, si así lo solicitan, además de personalmente, en sus direcciones de correo electrónico.

Los boletines de notas SE ENTREGARAN AL FINAL DE TRIMESTRE A TRAVÉS DE LA APP DE EDUCAMOS (para cualquier duda sobre su instalación preguntar en secretaría). Si se quieren recoger el papel se podrá realizar el último día lectivo del trimestre después de las 12:00, previa cita con el tutor personal (preceptor) y sólo se entregarán al padre/madre o tutor personalmente. La familia puede solicitar también que se les envíe a un email.

MENORES DE EDAD

1- LOS MENORES DE EDAD DEBEN PERMANECER EN LA ESCUELA EN TODO EL HORARIO ESCOLAR (INCLUIDO EL RECREO)

2- SÓLO PODRÁ SALIR DEL RECINTO DE LA EFA ACOMPAÑADO DE UN PROFESOR O MONITOR DE LA EFA, DE UN FAMILIAR O DE UN ADULTO DESIGNADO POR SUS PADRES O TUTORES. EN ESTE ÚLTIMO CASO SE INDICARÁ POR ESCRITO, POR PARTE DE SUS PADRES O TUTORES, EN UN DOCUMENTO EXISTENTE EN

SECRETARÍA LOS DATOS DE LA PERSONA, CON FOTOCOPIA DE SU DNI.

3. SI UN ALUMNO/A MENOR DE EDAD TIENE NECESIDAD DE ABANDONAR EL CENTRO EN HORARIO LECTIVO, DEBE TENER UNA AUTORIZACIÓN EXPRESA, POR PARTE DE SUS TUTORES LEGALES Y DEBERÁ SALIR DEL CENTRO ACOMPAÑADO DE SU PADRE/MADRE/TUTOR O LA PERSONA DESIGNADA POR ESTOS EN EL DOCUMENTO ESCRITO ANTES CITADO QUE FIRMARÁ EN EL LIBRO DE REGISTRO DE SECRETARÍA.

4. EL RECREO ESTARÁ ATENDIDO POR TRES PERSONAS DESIGNADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO. VELARÁN ESPECIALMENTE PORQUE LOS MENORES DE EDAD NO SALGAN DEL CENTRO Y POR LA CONVIVENCIA EN GENERAL.

5. A LAS 8:45 Y A LAS 12:10 SE CERRARÁ LA ENTRADA PRINCIPAL DEL CENTRO.

6. EL ACCESO Y LA SALIDA DEL CENTRO DE 8:45 A 11:15 Y DE 12:10 A 15:00 SE REALIZARÁ POR LA ENTRADA QUE HAY JUNTO A SECRETARÍA Y BAJO CONTROL DE ESTA. LA SALIDA DE UN MENOR SIEMPRE SE HARÁ EN LOS TERMINOS INDICADOS EN LOS PUNTOS 2 Y 3. EL MENOR QUE LLEGUE TARDE QUEDARÁ ANOTADO EN EL REGISTRO DE SECRETARÍA.

7. NO PODRÁN ENTRAR NI SALIR VEHÍCULOS DE ALUMNOS Y RESIDENTES AL CENTRO ENTRE LAS 8:30 Y LAS 15:00. TAMPOCO EN EL RECREO.

8. LAS AUTORIZACIONES DE SALIDAS ANTICIPADAS POR MOTIVOS IMPRESCINDIBLES DEBERÁN SER FIRMADAS PRESENCIALMENTE POR LOS PADRES EN SECRETARÍA

9. EN CASO DE QUE UN MENOR SE EMPEÑE EN SALIR SIN AUTORIZACIÓN DEL CENTRO: SE LLAMARÁ A SUS PADRES O TUTORES. SI NO SE LOCALIZA A ESTOS SE AVISARÁ A LA POLICÍA LOCAL.

10. SE AVISARÁ A LAS FAMILIAS DE LA AUSENCIA DEL MENOR DE EDAD A TRAVÉS DE LA APP EDUCAMOS.

OTRAS CONSIDERACIONES SOBRE ESTA GUÍA

1.- En la web de la EFA www.efaelso.es, podéis encontrar más información de nuestro centro (información detallada de ciclos, menú del comedor, actividades, etc.). Nuestro email es elsoto@efaelso.com. También estamos en redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram o YouTube.

2.- Si durante el curso escolar se produce algún cambio en el contenido de esta Guía, se comunicará a las familias por medio de sus hijos, de la APP DE EDUCAMOS, o a través de la web o redes sociales de la escuela.

APLICACIÓN DE “SM EDUCAMOS EFA EL SOTO”

Desde hace varios años la Escuela Familiar Agraria EL SOTO, utiliza una plataforma digital educativa de gestión escolar global. Este año incorporamos el módulo de comunicación con las familias, para crear una relación más estrecha con las familias y para que estas puedan tener una información actualizada y cercana de sus hijos/tutelados.

A través de esta aplicación:

- Se recibirá notificación al instante de faltas y retrasos en clase o de cualquier otra incidencia que indique el profesor del aula.
- Calificaciones y notas de sus hijos/tutelados
- Avisos, notificaciones de actividades y eventos.
- Calendarios de exámenes, tareas y pruebas.
- Boletines de notas
- Comunicaciones internas con el tutor, profesores y solicitud de tutorías.
- Cualquier otro aviso, informe o circular que comunique el centro · Etc.

La aplicación la pueden tener instalada de forma individual cada uno de los padres o tutores, recibiendo todos ellos la información necesaria.

Es por ello que consideramos imprescindible que cada uno de los padres/madres/tutores tengan acceso a esta app.

Para ello podrán descargarse desde Google Play (si es Android) o de Apple Store (iPhone) la aplicación SM EDUCAMOS FAMILIAS y pedir las claves y acceso en secretaría de nuestra escuela para ponerla en funcionamiento.

Cualquier cuestión que tengan no duden en ponerse en contacto con nosotros para que le ayudemos.



SM Educamos Familias



ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN DEL CURSO 2023/2024

Para el curso 2022-2023 hemos proyectado las siguientes actividades formativas para padres, profesores y alumnos.

PARA PADRES, ANTIGUOS ALUMNOS Y PROFESORES:

- **Sesión inaugural del curso con familias.**
- **Tutorías a familias (al menos una trimestral).**
- **Fiesta de la Navidad con Familias y Antiguos Alumnos.**
- **Encuentro con padres de residentes.**
- **Encuentro de Antiguos Alumnos.**
- **Ciclo de Charlas sobre la Familia, impartidas por D. Francisco Sanchiz, 8 charlas repartidas desde Octubre a Junio.**
TEMA: "COCTEL MATRIMONIO Y FAMILIA" con la siguiente distribución:
 - Almuerzo
 - Café-tertulia
 - Visita al Santísimo
- **Sesiones de Trabajo con profesores:**
Desde Septiembre a Junio.
 - Charlas para profundizar en las preceptuaciones y tutorías o IDEARIO
 - San Josemaría y el Opus Dei
 - Tutorías y preceptuación de alumnos y padres.
 - Valores
- **Sesiones de trabajo con profesores nuevos:**
 - Las EFAS: origen, ideario, ...
 - Ser un profesor/monitor de la EFA
- **Reunión de padres del proyecto ERASMUS.**
- **Fiesta Mariana de las Familias:** Final del tercer trimestre
- **Jornada de formación Familiar. Un sábado al trimestre. (Por c)**

PARA ALUMNOS:

- **Tutorías individuales (Al menos una mensual).**
- **Asignatura de "Ética profesional" en el programa docente.**
- **Catequesis de Confirmación.** Para los alumnos de Grado Medio y de Grado Superior.
- **Tertulias.**
- **Convivencias en Cazorla en el primer trimestre.**
- **Curso de retiro en los Jarales para jóvenes en el segundo trimestre**
- **Sesiones de formación humana:**
 - "Drogas", "Los problemas del alcohol", "Redes sociales", "Violencia de Género", "Acoso escolar", "Delitos por internet", "Uso adecuado de las nuevas tecnologías", "valores y virtudes"
- **Charla para alumnos ya confirmados: Amistad, noviazgo, pureza y matrimonio.**
- **Video-fórum sobre valores humanos y cristianos.**
- **Participación en las Jornadas de Acción Rural de Huesca, tercer trimestre**
- **Actividades de solidaridad.**
 - Campaña del kilo
 - Ayuda Organización Familias solidarias
 - Labores de voluntariado
 - Caridad entorno
 - Colaboración con bancos de alimentos de la zona
 - Plan especial de solidaridad bajo el nombre "Semana por la Paz" (plan especial de voluntariado y formación cristiana)

• Otras actividades

- Charlas formativas junto con planes deportivos
- Romería y visita a Nuestra Señora del Espino
- Visita Belenes de Granada o del entorno cercano a la EFA o Salidas culturales
- Imposición del Escapulario del Carmen

• Actividades conjuntas con la Asociación Juvenil ALAYOS C. M. E. Y ARRAYÁN

- Deportivas
- Formativas o Culturales
- Voluntariado

• Actividades residentes:

- Sesiones deportivas
- Películas
- Una salida mensual (senderismo, centro, etc)
- Cena especial al mes para fomentar el espíritu de familia o Tertulias
- Convivencia Cazorla
- Retiro Los Jarales
- Café-tertulia alumnos Grado superior.

ACTIVIDADES DE CAPELLANÍA

Los servicios de Capellanía de la EFA “El Soto”, son un complemento a los programas académicos y profesionales de la Escuela. Estos servicios son para los que libremente quieran beneficiarse: profesores, alumnos, personal en trabajos no académicos, familias y cualquier otra persona que pueda estar interesada.



La EFA cuenta con una Capilla en el edificio de la Residencia en la que se celebra la Santa Misa todos los días lectivos del curso. La Capellanía también promueve actividades solidarias y formativas fuera de la Escuela. Los diferentes eventos se van comunicando a lo largo del curso.

Los capellanes que sirven en la EFA son sacerdotes de la Prelatura del Opus Dei, institución de la Iglesia Católica, que fue fundada por San Josemaría Escrivá de Balaguer. El equipo de Capellanía, está formado por D. Rafael Carrascosa Salmoral (Capellán coordinador), y D. Francisco Sanchiz Pons.

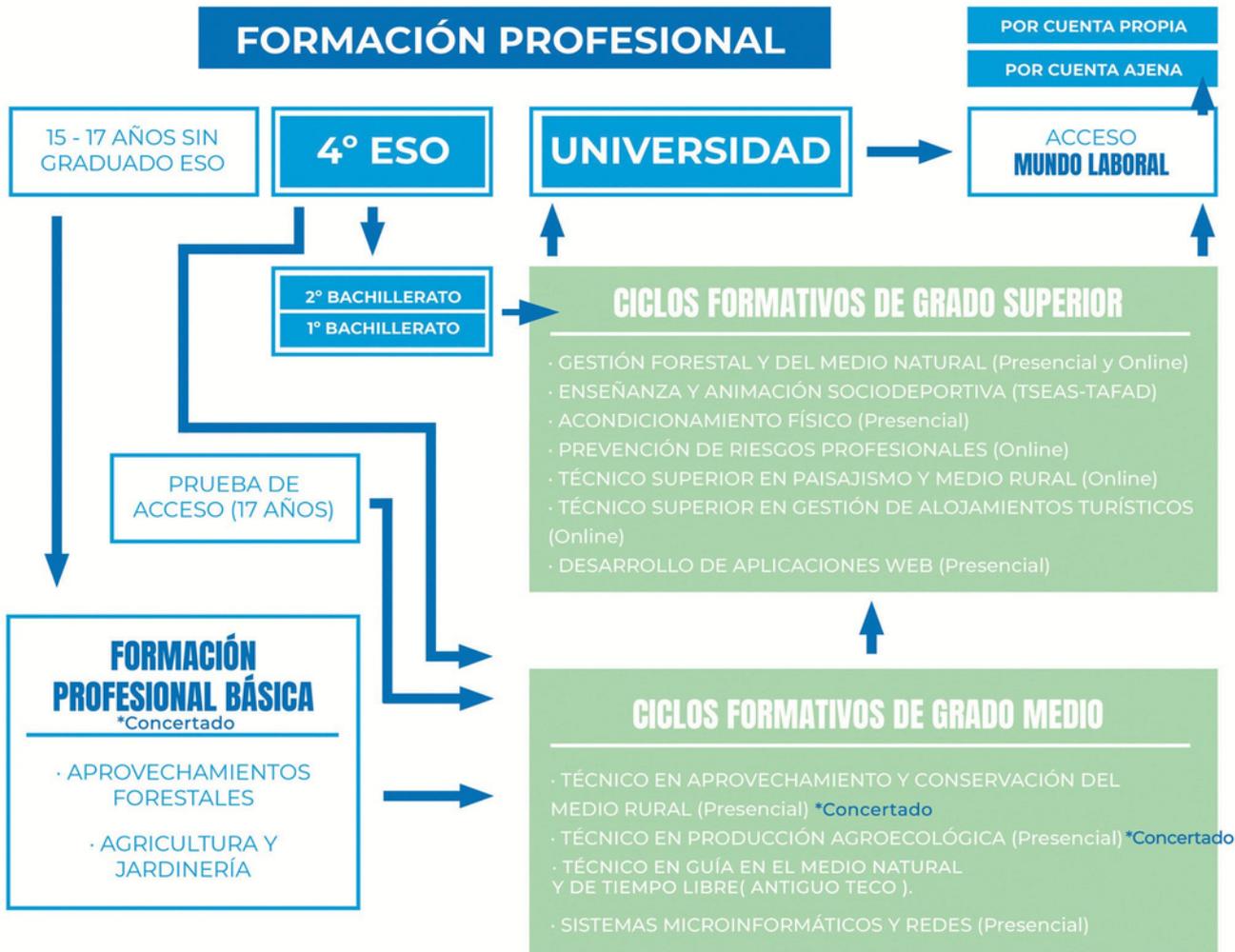
La Capellanía ofrece un Retiro mensual para profesores, alumnos, antiguos alumnos, padres y amigos, el tercer martes de mes de 15:30 a 16:45.

La Capellanía estará atendida de lunes a viernes por las mañanas y de lunes a miércoles por las tardes. Los sacerdotes están disponibles para atender cualquier consulta de profesores, padres y alumnos, en los aspectos humanos y espirituales, así como para atender Confesiones a lo largo de todo el horario de atención de la Capellanía.

La Capellanía ofrece la posibilidad de recibir catequesis de preparación para los sacramentos del Bautismo, Confirmación y Comunión, en coordinación con los respectivos párrocos y con el Párroco de Chauchina.

INFOGRAFÍA

FORMACIÓN PROFESIONAL



OTROS SERVICIOS DEL CENTRO

1. RESIDENCIA

La Residencia de la EFA "El Soto", es un servicio que se presta a los alumnos de nuestro colegio que por razones de distancia de su domicilio, deben alojarse en un lugar distinto de su hogar.

La Residencia de la EFA se entiende como un elemento más al servicio de la educación de nuestro alumnado, como una prolongación de lo que se vive e interioriza en las aulas, dentro del Ideario del Centro.

El ambiente habitual de la residencia será un ambiente familiar y educativo en todos los aspectos, profesional, humano y moral.

La responsabilidad de la residencia recae en la JUNTA DE RESIDENCIA, y en la Junta de Gobierno de la EFA. La persona responsable, con la que se pueden tener tutorías, es Guillermo Carmona Carmona.

El número RESIDENCIA para contactar con los alumnos es el 958447559. El de secretaria del Centro es el 958455085.

El régimen interno de la residencia se encuentra recogido en dirección.

2. COMEDOR

Existe servicio de comedor para aquellos alumnos no residentes que deseen solicitarlo.

3. ACTIVIDADES EXTRADOCENTES

Este curso se pretende impulsar las actividades extradocentes. El objeto es conseguir que el tiempo de la tarde sea provechoso. Para ello se organizarán:

- **Actividades deportivas**
- **Actividades culturales**
- **Cursos de informática, apoyo a asignaturas,....**
- **Actividades formativas**
- **Estudio dirigido**
- **Tertulias deportivas, culturales o profesionales.**
- **Visitas de interés deportivo, cultural o profesional.**
- **Audiciones de música y conciertos.**
- **DVDs de interés científico o cultural.**
- **Lectura dirigida.**
- **Actividades solidarias.**
- **Jornadas de Acción Rural en los Pirineos (en Junio).**
- **Etc.**

La relación no está cerrada. Se trata, precisamente de organizar actividades del interés para los alumnos, cultivar sus aficiones durante el tiempo de estancia en la EFA.

Al acabar el curso esperamos ver enriquecida la relación pues en esto habrán participado nuestros alumnos.

Para cualquier salida es necesario comunicarlo al profesor responsable y si es menor de edad debe tener la autorización de sus padres o tutores.

CALENDARIO ANUAL 2023-2024



CALENDARIO SEMANAL. CURSO ACADÉMICO 2023-2024

1ER TRIMESTRE

DÍAS	1º CFGB	1º CURSOS MEDIO Y SUPERIOR	2º CFGB	2º GUIA SMR	2º GFMS, TSEAS, ACMN Y PAECO	Observaciones
01-09 al 03-09-2023						
04-09 al 08-09-2023						
11-09 al 15-09-2023	Inicio clases	Inicio clases	Inicio clases	Inicio clases	Inicio clases	1409 Reunión familias 1509 COMIENZO DE CLASAS 10:30 GR/GM 2:00 GS
18-09 al 23-09-2023						1509 Inicio FCT pendientes
25-09 al 29-09-2023	VE	VE	VE	VE	VE	2709 VISITA DE ESTUDIOS VISITA PRÁCTICAS NAUTICA 2ºGUA
02-10 al 06-10-2023						
09-10 al 13-10-2023						12 de OCTUBRE NO LECTIVO
16-10 al 20-10-2023	VE	VE	VE	VE	VE	16/10 INICIO Curso Guardia de Cole 17/10 BOMBERO FORESTAL (2ºG) 18/10 Visita Estadio 18/10 MÓDULO 1º GUIA 19/10 MANIPULADOR DE ALIMENTOS
23-10 al 27-10-2023						CURSO CARRETERILERO
30-10 al 03-11-2023			FP DUAL		FP DUAL	30/10 Inicio FP DUAL 2º cursos 01/11 NO LECTIVO 03/11 EVALUACION INTERMED
06-11 al 10-11-2023			FP DUAL		FP DUAL	07-08/11 Jornadas AGROECOLOGIA Exámenes alternos con pendientes de 2º
13-11 al 17-11-2023	VE	VE	FP DUAL	VE	FP DUAL	VISITA A LA ERMITA VIRGEN ESPINO 15/11 VISITA ESTUDIOS 19 de Noviembre ANIVERSARIO EFA EL SOTO
20-11 al 24-11-2023			FP DUAL		FP DUAL	23-24 INVESTIG. CAUSAS INCENDIOS 1º GP 24/11 FIN DUAL 2ºS
27-11 al 01-12-2023	EXAM	EXAM	EXAM	EXAM	EXAM	28/11: Inicio Exámenes evaluación
04-12 al 08-12-2023	EXAM	EXAM	EXAM	EXAM	EXAM	6, 7 y 8 día. No lectivos.
11-12 al 17-12-2023	EXAM	EXAM	EXAM	EXAM	EXAM	
18-12 al 22-12-2023	EXAMN NOTAS	NOTAS TUT. PADR	NOTAS TUT. PADR	NOTAS TUT. PADR	NOTAS TUT. PADR	18º FCT pendientes curso pasado Señala evaluación 21-12-2023 ENTREGA DE BOLETINES 22-12-2023. 2302 comenios Vacaciones Navidad

VACACIONES NAVIDAD 23-12-23 al 07-01-24

FECHAS DE LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS (FP-DUAL) 1er TRIMESTRE:

- 2º GFMS, 2º TSEAS, 2º PAECO, 2º ACMN Y 2º CFGB (FP DUAL- ALTERNANCIA)
 - 1er periodo de alternancia: 30/10/2023 al 24/11/2023



2º TRIMESTRE

DÍAS	1º CFGB	2º CFGB	1º GRADO MEDIO	1º GRADO SUPERIOR	2º GUIA SMR	2º GFMS, TSEAS, ACMN Y PAECO	Observaciones	
08-01 al 1-01-2024	Inicio clases	Inicio clases	Inicio clases	Inicio clases	Inicio clases	Inicio clases	08/01: Inicio clases todos los cursos LICENCIA DE ARMAS (L-M)	
15-01 al 19-01-2024							LICENCIA DE ARMAS (L-M) JORNADAS DEPORTE	
22-01 al 26-01-2024							EXAM	
29-01 al 02-02-2024	FP DUAL		FP DUAL	FP DUAL	VE	EXAM RECUP	29/01 INICIO FP DUAL 1ºS CURSOS 31/01 Visita de estudio EXÁMENES Y RECUP. 2ºS CURSOS	
05-02 al 09-02-2024	FP DUAL	EXAM	FP DUAL	FP DUAL		RECUP	05/02 RECUP 2ºS	
12-02 al 16-02-2024	FP DUAL	EXAM	FP DUAL	FP DUAL		FP DUAL	14/02 INICIO FP DUAL 2ºS CURSOS 14 FEBRERO MIÉRCOLES CENIZA	
19-02 al 23-02-2024	FP DUAL	FP DUAL	FP DUAL	FP DUAL	VE	FP DUAL	21/02/2024 Visita de estudio FERIA JUEGO CUBILLAS 23/02 FIN FP DUAL PRIMEROS CURSOS	
26-02 al 01-03-2024		FP DUAL				EXAM	FP DUAL	FERIA JUEGO 28, 29 febrero y 1 de marzo agilización EXÁMENES 2º TRIMESTRE 2ºS CURSOS DE GRADO SUPERIOR SIN FP-DUAL
04-03 al 08-03-2024	EXAM	FP DUAL	EXAM	EXAM	EXAM	FP DUAL	EXÁMENES 2º TRIMESTRE 2ºS CURSOS DE GRADO SUPERIOR SIN FP-DUAL	
11-03 al 15-03-2024	VE EXAM	FP DUAL	VE EXAM	VE EXAM	EXAM NOTAS	FP DUAL NOTAS	12-13/03 SESIÓN EVALUACIÓN FINAL 2ºS 13/03 VISITA DE ESTUDIOS 15/03 FIN FP DUAL SEGUNDOS CURSOS 15/03 NOTAS FINALES 2ºS	
18-03 al 22-03-2024	EXAM NOTAS	FP DUAL NOTAS	EXAM NOTAS	EXAM NOTAS	FCT	FCT	18/03 INICIO FCT 2ºS CURSOS (excepto CFGB y PMP) SESIÓN EVALUACIÓN PRIMEROS CURSOS ENTREGA DE BOLETINES TODOS LOS CURSOS	

25-03 al 29-03

SEMANA SANTA

FECHAS DE LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS (FCT Y FP-DUAL) 2º TRIMESTRE:

- 1ºS CURSOS CON FP DUAL (CFGB, ACMN, PAECO, GUIA, SMR, GFMS Y TSEAS)
 - 1er periodo de alternancia: 29/01/2024 al 23/02/2024
- 2º GFMS, 2º TSEAS, 2º PAECO, 2º ACMN (FP DUAL- ALTERNANCIA)
 - 2º periodo de alternancia 14/02/2024 al 15/03/2024
- 2º CFGB
 - 2º periodo de alternancia 19/02/2024 al 15/03/2024
- FCT 2º ACMN, 2º PAECO, 2º SMR Y 2º GUIA: 410h: 18/03/2024 al 14/06/2024
- FCT 2º TSEAS, 2º TSAF Y 2º GAT: 370h: 18/03/2024 al 07/06/2024
- FCT 2º GFMS Y 2º PMR: 350h: 18/03/2024 al 07/06/2024



3ER TRIMESTRE

DÍAS	1º CFGB	2º CFGB	1º GRADO MEDIO	1º GRADO SUPERIOR	2º GRADO MEDIO/ 2º GRADO SUPERIOR	Observaciones
S E M A N A S A N T A						
01-04 al 05-04-2024		APOYO			FCT	01 ABRIL INICIO CLASES
08-04 al 12-04-2024		RECUP NOTAS			FCT	09 ABRIL VIRGEN DEL ESPINO 1404 plaza máxima ENTREGA FINAL PROYECTO NOTAS 2º CFGB
15-04 al 19-04-2024	VE	FCT	VE	VE	FCT	1504 INICIO FCT 2º CFGB 1604 INICIO FCT 2º PRP 1704 VISITA DE ESTUDIOS Jornadas de MECANIZACIONES FERIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL
22-04 al 26-04-2024	EXÁM	FCT	EXÁM	EXÁM	FCT	EXÁMENES 1º CURSOS FERIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL 2804 suspensiones PROYECTO 29 ABRIL NO LECTIVO
29-04 al 03-05-2024	EXAM	FCT	EXÁM	EXÁM	FCT	01 Mayo NO LECTIVO FERIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN ERA NOTAS PROFESIONALES ASIGNATURAS DE TRIM (a expensas de la parte de DUAL)
06-05 al 10-05-2024	EXAM RECURSOS	FCT	EXAM RECURP	RECURP	FCT	RECURSACIONES
13-05 al 17-05-2024	FP DUAL	FCT	FP DUAL	FP DUAL	FCT	1305 DUAL 1º CURSOS INICIO EXPOSICIÓN PROYECTO
21-05 al 24-05-2024	FP DUAL	FCT	FP DUAL	FP DUAL	FCT	
27-05 al 31-05-2024	FP DUAL	FCT	FP DUAL	FP DUAL	FCT	30-31 MAYO Corpus Christi
03-06 al 07-06-2024	FP DUAL	FCT	FP DUAL	FP DUAL	FCT	SESIÓN EVA 3er TRIM 1º CUR 0706 FIA FCT 2º GFMN, 2º TSEAS, 2º TSAF, 2º PRP, 2º GAT Y 2º PMR 0706 FIA DUAL 1º SEMINARIOS MOOC BELLAS (06-07 JUNIO)
10-06 al 14-06-2024	NOTAS APOYO	FCT	NOTAS APOYO	NOTAS APOYO	FCT GMGB VADILLO	1206 NOTAS 3er TRIMESTRE 1º CURSOS 1406 FIA FCT 2º ACMN, 2º PAECO, 2º GUIA Y 2º CFGB 12-14 VADILLO-CAZORRA (2º GFMN)
17-06 al 21-06-2024	RECUP EXTRA	RECUP EXTRA	RECUP EXTRA	RECUP EXTRA	RECUP EXTRA	17-18 Exámenes EXTRAORDINARIOS CURSOS 1º CURSOS 21-2206 EVALUACIÓN FINAL
24-06 al 28-06	NOTAS	NOTAS	NOTAS	NOTAS	NOTAS	24-06 ENTREGA BOLETINES 2606 IBA DE S. JONAMARÍA JORNADAS DE ACCIÓN SOCIAL (JAS)

FECHAS DE LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS

FP-DUAL - ALTERNANCIA:

- **1ºs CURSOS CON FP DUAL (CFGB, ACMN, PAECO, GUIA, SMR, GFMN Y TSEAS)**
 - 1er periodo de alternancia: 29/01/2024 al 23/02/2024
 - 2º periodo de alternancia: 13/05/2024 al 07/06/2024
- **2º GFMN, 2º TSEAS, 2º PAECO, Y 2º ACMN (FP DUAL- ALTERNANCIA)**
 - 1er periodo de alternancia: 30/10/2023 al 24/11/2023
 - 2º periodo de alternancia 14/02/2024 al 15/03/2024
 - FCT: Según curso. Ver fechas a continuación
- **2º CFGB**
 - 1er periodo de alternancia: 30/10/2023 al 24/11/2023
 - 2º periodo de alternancia 19/02/2024 al 15/03/2024
 - FCT: 15/04 al 14/06

FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT)

- **FCT 2º CFG BÁSICO: 270h:** 15/04/2024 al 14/06/2024
- **FCT 2º ACMN:** 410h: 18/03/2024 al 14/06/2024
- **FCT 2º PAECO:** 410h: 18/03/2024 al 14/06/2024
- **FCT 2º GUIA:** 410h: 18/03/2024 al 14/06/2024
- **FCT 2º SMR:** 410h: 18/03/2024 al 14/06/2024
- **FCT 2º TSEAS:** 370h: 18/03/2024 al 07/06/2024
- **FCT 2º GFMN:** 350h: 18/03/2024 al 07/06/2024
- **FCT 2º TSAF:** 370h: 18/03/2024 al 07/06/2024
- **FCT 2º PRP:** 210h: 18/04/2024 al 07/06/2024
- **FCT 2º PMR:** 350h: 18/03/2024 al 07/06/2024
- **FCT 2º GAT:** 370h: 18/03/2024 al 07/06/2024

ERASMUS PLUS (2º GRADO MEDIO Y SUPERIOR): POR DETERMINAR



FECHAS DE LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS (FCT Y FP-DUAL) 3er TRIMESTRE:

- **1ºs CURSOS CON FP DUAL (CFGB, ACMN, PAECO, GUIA, SMR, GFMN Y TSEAS)**
 - 2º periodo de alternancia: 13/05/2024 al 07/06/2024
- **FCT 2º CFG BÁSICO: 270h:** 15/04/2024 al 14/06/2024
- **FCT 2º PRP: 210h:** 18/04/2024 al 07/06/2024
- **FCT 2º ACMN, 2º PAECO, 2º SMR Y 2º GUIA:** 410h: 18/03/2024 al 14/06/2024
- **FCT 2º TSEAS, 2º TSAF Y 2º GAT:** 370h: 18/03/2024 al 07/06/2024
- **FCT 2º GFMN Y 2º PMR:** 350h: 18/03/2024 al 07/06/2024

ERASMUS PLUS (2º GRADO MEDIO Y SUPERIOR): POR DETERMINAR

DATOS DE CONTACTO

• **DIRECCIÓN:**

EFA "EL SOTO". CAMINO DE LOS DIECINUEVE S/N
CHAUCHINA 18330 (GRANADA)

• **TELÉFONO SECRETARÍA:**

958455085

• **EMAIL SECRETARÍA:**

secretaria@efaelsoto.com o elsoto@efaelsoto.com

• **EMAIL SOPORTE TÉCNICO PLATAFORMA:**

soporte@efaelsoto.com

• **FAX SECRETARÍA:**

958455014

• **TELÉFONO RESIDENCIA:**

958447559

• **PÁGINA WEB:**

www.efaelsoto.com

• **EMAIL:**

elsoto@efaelsoto.com

• **FACEBOOK:**

<http://www.facebook.com/efa.elsoto>

• **TWITTER:**

<https://twitter.com/efaelsoto>
@efaelsoto

• **CANAL YOUTUBE:**

<https://www.youtube.com/channel/UCgm-F1wHoEwkJxdISu0sWRQ/feed>

• **INSTAGRAM** @efaelsoto



DATOS DE CONTACTO

cargo/tutor	NOMBRE Y APELLIDOS	SIGLA	emails corporativos
	JUNTA DE GOBIERNO		
DIRECT	JOSÉ MANUEL PÉREZ MOYA	JMPM	josemanuelperez@efaelsoto.com
ADMIN	JUAN BAUTISTA PEÑA LEYVA	JBPL	juanbautistaleyva@efaelsoto.com
J.ESTUD	ÁNGEL HENARES MALDONADO	AHM	angelhenares@efaelsoto.com
TUTOR DE	PROFESORADO		
1º CFGB	JUAN JOSÉ NUEVO SÁNCHEZ	JJNS	jnuevo@efaelsoto.com
2º CFGB	ANTONIO ARENAS PEREGRINA	AAP	aarenas@efaelsoto.com
1º ACMN	JUAN MONTORO GALÁN	JMG	jmontoro@efaelsoto.com
2º ACMN	LUCÍA ORTEGA DELGADO	LOD	lortega@efaelsoto.com
1º PAECO	JUAN LUIS DÍAZ FUENTES	JLDF	ldiaz@efaelsoto.com
2º PAECO	PABLO RAMÍREZ JORGE	PRJ	pramirez@efaelsoto.com
1º GFMN	JOSÉ ANTONIO CASARES FERNANDEZ	JACF	jacasares@efaelsoto.com
2º GFMN	MANUEL JIMENEZ BLANQUEZ	MJB	mjimenez@efaelsoto.com
PMR (pres y online)	PABLO RAMÍREZ JORGE	PRJ	pramirez@efaelsoto.com
1º GUÍA (TEGU)	LEONARDO FERNANDEZ LÓPEZ	LFL	lfernandez@efaelsoto.com
2º GUÍA	JOSÉ ANTONIO MORAL GÓMEZ	JAMG	jamoral@efaelsoto.com
1º TSEAS	GUSTAVO A. LÓPEZ GARCÍA	GALG	glopez@efaelsoto.com
2º TSEAS	MIRIAM MELGAREJO MARTÍNEZ	MMM	mmelgarejo@efaelsoto.com
1º SMR	LUCAS FERNANDEZ PÉREZ	LFP	lucasfernandez@efaelsoto.com
2º SMR	VÍCTOR SÁNCHEZ	VSG	vsanchez@efaelsoto.com
1º DAW	CESAR GUISADO QUIJANO	CGQ	cguisado@efaelsoto.com
TSAF	PABLO CANO YRIBARREN	PCY	pcano@efaelsoto.com
PRP	RUBÉN GARCÍA GÓMEZ	RGG	rgarcia@efaelsoto.com
	ALFONSO J. GARCÍA MARTÍN	AJGM	ajgarcia@efaelsoto.com
1º GAT	SANDRA BRETONES PÉREZ	SBP	sbretones@efaelsoto.com
2º GAT	SANDRA BRETONES PÉREZ	SBP	sbretones@efaelsoto.com
GAT	ELENA ÁLVAREZ JIMÉNEZ	EAJ	ealvarez@efaelsoto.com
CAED	JOSÉ ANTONIO MORAL GÓMEZ	JAMG	jamoral@efaelsoto.com
ESCUELA OTL	PABLO CANO YRIBARREN	PCY	pcano@efaelsoto.com
	SECRETARÍA		
	GENERAL SECRETARÍA		secretaria@efaelsoto.com
	SECRETARÍA ONLINE		secretariaonline@efaelsoto.com
	J. JAVIER ROBLES MARTÍN	JJRM	jrobles@efaelsoto.com
	MARIA CRUZ GONZALEZ SALCEDO	MCGS	mcgonzalez@efaelsoto.com
	ÁLVARO BAREA PIÑAR	ABP	abarea@efaelsoto.com
	RESIDENCIA		
CAPELLANÍA	D. RAFAEL CARRA SCOSA SALMORAL		rcarrascosa@efaelsoto.com
	D. FRANCISCO SANCHÍZ PONS		fsanchiz@efaelsoto.com
PLATAFORMA	SOPORTE PLATAFORMA		soporte@efaelsoto.com
PLATAFORMA	EDUARDO GARCÍA		profesorsalduba@efaelsoto.com
OFICIAL	EFA EL SOTO		elsoto@efaelsoto.com
RESP.RESIDENCIA	GUILLERMO CARMONA CARMONA	GCC	gcarmona@efaelsoto.com
ADJ.RESIDENCIA	F.JAVIER COTES NOGUEROL	FJCN	fcotes@efaelsoto.com
MANTENEDOR	GARCÍA GALVEZ, FRANCISCO	FGG	fgarcia@efaelsoto.com

MODELO DE JUSTIFICANTE DE FALTAS



POR LA PRESENTE, YO D/DÑA

.....CON

D.N.I.....EN CALIDAD DE PADRE/MADRE/TUTOR DEL

ALUMNO..... DEL

CURSO'DEL CICLO FORMATIVO DE'

.....

JUSTIFICO LA AUSENCIA DEL MISMO EL DÍA.....

(DD/MM/AAAA) POR EL SIGUIENTE

MOTIVO.....

.....

.....

.....

FIRMA:



POR LA PRESENTE, YO D/DÑA

.....CON

D.N.I.....EN CALIDAD DE PADRE/MADRE/TUTOR DEL

ALUMNO..... DEL

CURSO°DEL CICLO FORMATIVO DE°

.....

SOLICITO TUTORÍA PARA EL DÍA..... A LAS.....HORAS

PARA CUALQUIER ACLARACIÓN, MI EMAIL/TELÉFONO ES:

FIRMA:



YO EN CALIDAD

DE TUTOR DEL ALUMNO.....

CONFIRMO LA TUTORÍA PARA EL DÍA..... A LAS.....HORAS

PROONGO, DADO QUE EN LA FECHA QUE INDICA NO ME ES POSIBLE, EL
DÍA A LAS.....HORAS

PARA CUALQUIER ACLARACIÓN, MI EMAIL ES:

FIRMADO:

Pensamos que todos los que forman parte de esta gran familia deben tener una estancia agradable y disponer de las instalaciones necesarias para cursar sus estudios sintiéndose en casa.



HABITACIONES

COMEDOR

FREE WIFI

ACCESO PCS

SALÓN ACTOS

PISCINA

JARDINES

ZONAS DEPORTIVAS

CAPILLA

SALONES TV



- 78 USUARIOS
- INDIVIDUALES
- COMPARTIDAS
- BAÑO PROPIO
- BAÑO COMPARTIDO

- EQUIPO PROFESIONAL
- COCINA PROPIA
- MENÚ PROPIO

- FIBRA ALTA VELOCIDAD
- ACCESO GRATUITO
- DIFERENTES REDES
- RED EXCLUSIVA ALUMNOS

- DIFERENTES AULAS
- USO PREFERENTE
- PCS ACTUALIZADOS

- GRAN SALÓN DE ACTOS
- ZONAS DE REUNIONES

- MEDIA TEMPORADA
- AMPLIA
- ZONAS AJARDINADAS

- ZONAS AJARDINADAS
- DIFERENTES AMBIENTES
- ZONAS CON ANIMALES
- VIVEROS

- PÁDEL (ILUMINADA)
- FÚTBOL SALA, F. 7 Y F. 3
- BALONCESTO
- VOLEY-PLAYA
- TENIS Y PING-PONG
- PETANCA
- GIMNASIO

- USO PRIVADO
- ACTOS RELIGIOSOS
- ACTOS DEL CENTRO

- DIFERENTES ÁREAS
- ADECUADAS A DESCANSO

"Una buena formación profesional, una garantía de futuro"

☎ 958 45 50 85

✉ elsoto@efaelso.com



618 370 813



Camino de los Diecinueve s/n 18330 Chauchina (Granada)

www.efaelso.com

CENTRO CONCERTADO



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte